

Boletín Fiscal

13 de Enero de 2017

Anexo 15 de la RMF 2017

Con fecha 12 de enero de 2017, se publica en el Diario Oficial de la Federación, el siguiente anexo a la RMF para 2017:

Anexo	Contenido	Fecha de publicación
15	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	12-Ene-17

En dicho anexo se publica la tarifa para determinar el impuesto sobre automóviles nuevos para el año 2017, la cual será la siguiente:

Límite inferior \$	Límite superior \$	Cuota fija \$	Tasa para aplicarse sobre el excedente del límite inferior %
0.01	246,423.65	0.00	2.0
246,423.66	295,708.33	4,928.39	5.0
295,708.34	344,993.20	7,392.74	10.0
344,993.21	443,562.39	12,321.20	15.0
443,562.40	En adelante	27,106.55	17.0

Si el precio del automóvil es superior a \$680,459.53 se reducirá del monto del impuesto determinado la cantidad que resulte de aplicar el 7% sobre la diferencia entre el precio de la unidad y los \$680,459.53

Fin del comunicado.